

8 DE SEPTIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL

#RompeElSesgoDigitalFM

1. ¿QUÉ ES LA BRECHA DIGITAL?

Cuando hablamos de brecha digital de género nos referimos a la diferencia que existe entre hombres y mujeres a la hora de su acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).



3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA BRECHA DIGITAL EN RELACIÓN AL USO DEL MUNDO DIGITAL

El 92,8% de las mujeres españolas usa Internet al menos una vez a la semana frente al 93% de los hombres.

En comparación con la media europea, España se sitúa como el estado miembro más cercado a la paridad de género en el uso regular de internet

La mayor brecha digital de género, tanto en nuestro país como en el conjunto de la Unión Europea, se observa en las competencias digitales por encima de las básicas.

El 36,8% de las mujeres de España tiene habilidades digitales inferiores a las básicas, casi tres puntos menos que los hombres.

Existe una brecha de género en el uso de internet para Banca online del 3%, ver televisión, servicios para compartir o música del 4% y para jugar o descargar juegos del 7% a favor de los hombres

Las actividades desarrolladas por mujeres y hombres en internet revelan brechas de género superiores a las que aparecen al observar únicamente la frecuencia de uso. Las mujeres utilizan más internet para concertar citas médicas (6,4% de brecha), acceder a registros médicos (5,4% de brecha) y participar en redes sociales (4,1% de brecha).

Fuente de todos los datos: Informe Brecha digital de género 2023 del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad. Red.es. Secretaría del Estado de Digitalización e inteligencia artificial. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

3. PROPUESTAS PARA DAR SOLUCIÓN A LA BRECHA DIGITAL



Sensibilizar sobre la brecha digital de género y visibilizar el papel de las mujeres en las TIC.

Promoción de la educación digital entre las mujeres a través de cursos y talleres.

Formación continuada y desarrollo de medidas que permitan reorientar la trayectoria laboral para que se adapte a las nuevas exigencias digitales (brechas, cursos de formación dentro de las propias empresas...)

Integrar la perspectiva de género en todos los niveles relacionados con las nuevas tecnologías, tanto en los centros educativos como en los distintos niveles empresariales, desde los departamentos más básicos hasta los puestos directivos.

Apoyar la **elección de estudios tecnológicos** por parte de niñas y mujeres.

Fuente de todos los datos: <https://mujeresenelsectorepublico.com/mspencifras-brechadigital/Informe>